

Informe de la Secretaría de Política Municipal

El nuestro es un partido joven, con grandes problemas de organización, de expansión, financieros y de toda índole. Tenemos, no obstante, una riqueza ideológica de primera magnitud, siendo el nuestro el proyecto político mas importante de los que hoy se ofrecen al pueblo andaluz. Nuestras tesis nacionalistas, el nacionalismo de clase, están calando progresivamente y a un ritmo acelerado, y aunque esto debe ser valorado positivamente en cualquier caso es evidente que está poniendo aún mas de manifiesto los problemas indicados antes. A ellos hay que añadir el acoso sistemático de otros partidos que se han visto obligados a asumir nuestros planteamientos autonómicos, aún sin compartirlos, aún mas, sin entenderlos, y que ven en nosotros una seria dificultad para su estabilización en Andalucía.

Como consecuencia del progresivo arraigo popular del PSA ~~PSA~~ hemos recibido en las últimas confrontaciones un amplio respaldo popular que nos ha permitido contar hoy con una importante presencia en el parlamento, en dos órganos autonómicos y en ayuntamientos y diputaciones. Y esto significa para nosotros una grave responsabilidad. Si por una parte hemos de sentirnos satisfechos por los éxitos electorales conseguidos, por otra debemos aceptar dichos resultados como un reto a nuestra organización, ya que del resultado de nuestra gestión pública se va a deducir en gran medida el futuro del partido.

Hacer frente a esta responsabilidad significa, en primera instancia, elaborar una línea política que desarrolle la declaración de nuestro II Congreso.

Ya en lo referente a la política municipal podemos fijar nuestra atención, como punto de partida en lo que se dijo en a-

quel Congreso, que de forma esquemática es:

a) base doctrinal: Es inequívocamente socialista y popular. Pretende dotar a los municipios de una profunda AUTONOMIA de decisión, gestión y participación, y hacer protagonista de la vida municipal al pueblo organizado.

b) objetivos:

- Fortalecer las funciones de los municipios
- Dotarlos de capacidad económica y financiera
- Democratizar los municipios
- Ponerlos al servicio de la colectividad
- Convertirlos en la base de la autonomía andaluza.

Estos principios programáticos y declaración política han sido, junto con la experiencia y el saber hacer de nuestros militantes, todo el bagaje argumental con que se han tenido que afrontar los graves problemas técnicos y políticos con que nos hemos encontrado en los distintos ayuntamientos. Hubiese sido de desear una línea política mas concreta, mas cerca de los reales problemas, que hubiese necesitado menos desarrollo que la mencionada. Al no ser así, al existir grandes lagunas entre lo previsto y las necesidades reales, en cada caso se han rellenado estas lagunas y ello nos ha llevado a adoptar iniciativas poco contrastadas. Y esto dentro de un principio autogestionario puede ser válido, pero sin querer hacer doctrina ya que este es un tema apto para un amplio debate, creo que es preciso concretar mas al menos en las cuestiones que por afectar a amplios sectores de nuestro colectivo, cuando no a todo el partido, no se pueden dejar a la iniciativa de cada grupo de capitulares andalucistas. Pero lo cierto es que esto último ha sucedido y con gran riesgo de entrar en contradicciones o de adoptar posturas que podría-



mos calificar de equívocas.

Así hemos podido comprobar como por falta de coordinación, o de puesta en común de acuerdos con respecto a problemas concretos, las actuaciones de un grupo andalucista de un Ayuntamiento han sido en algunos casos literalmente opuestas a otro próximo, con el lógico "estupor" de los comentaristas de los medios de comunicación. Y esto hay que evitarlo, ya que ni siquiera se trata de un enfrentamiento entre los dos grupos en contradicción, ni de una diferente forma de entender el fondo de las cuestiones, en los casos en que estas situaciones se han dado hubiese bastado una discusión y clarificación que si no se ha producido ha sido simplemente porque no estaba previsto.

Otras veces hemos visto como frente a las continuas proclamas de la dirección del partido o de los portavoces de los grupos andalucistas afirmando que el PSA-~~PA~~ no aceptaba ningún pacto que no fuese coyuntural, en algunos ayuntamientos se han ido consolidando posturas de colaboración permanente con otros grupos de manera que, por la vía del hecho, es difícil mantener la inexistencia de esos pactos permanentes. Y esto también hay que evitarlo. Si en determinados ayuntamientos deben existir estas colaboraciones permanentes, por su significado político ello debe ser consecuencia de algo mas que de la simple praxis.

Y con esto se introduce el tema de los pactos, tema de sumo interés para poder analizar la situación actual de nuestros ayuntamientos.

Cuando se firmaron los pactos con el bloque PSOE-PCE se abrió un periodo de esperanza para los partidos de izquierda en Andalucía. Los hombres y mujeres de estos partidos íbamos a tener la oportunidad de demostrar nuestra capacidad de gestión en los

órganos más próximos al pueblo y al mismo tiempo íbamos a poder adquirir una valiosa experiencia. La realidad ha demostrado que la tarea está siendo mucho mas ardua de lo que parecía, y ello por varias razones:

- La pervivencia de una legislación de Régimen Local hecha para unos ayuntamientos autárquicos y que no sirve para los ayuntamientos democráticos.
- La falta de recursos económicos y de canales de financiación aumentada por la actitud del Gobierno en clara oposición a nuestras corporaciones.
- Todo ello aumentado por la actitud de unos medios de difusión que podríamos calificar de parciales y por la enorme expectativa que puso nuestro pueblo en "sus ayuntamientos".
- A esto hay que añadir el indudable efecto negativo que en muchos casos está produciendo la llamada correlación de fuerzas, tendente a la atomización, y que está obligando a continuas negociaciones con el consiguiente desgaste.
- Por último hay que señalar la erosiva política partidista del PSOE y PCE, cuya actuación en ayuntamientos donde tienen la alcaldía es en muchos casos diferente que donde el alcalde es del PSA-~~PS~~. Mientras que en los primeros casos es su máxima preocupación la gestión en los segundos tratan por todos los medios de paralizar dicha gestión.

De todas estas cuestiones hay algunas que se nos escapan por ser se ámbito de política general pero otras entran de lleno en lo que venimos comentando, ya que se trata de una problemática en la que el partido y nuestros grupos andalucistas no solo pueden incidir sino que tienen que hacerlo. Para ello es preciso coordinar una serie de actuaciones que obliguen a los otros partidos a respetarnos allí donde nosotros tenemos la Alcaldía en la

misma medida que nosotros les respetamos a ellos. En cualquier caso debe existir una reciprocidad clara, única forma de alcanzar el clima de respeto mútuo necesario para poder dedicarnos a la principal tarea en los ayuntamientos, la gestión de los mismos, sin poner en peligro nuestras propias identidades.

Para el PSA-~~DA~~ no existe ningún pacto con ningún partido ni coalición. El que en su día se firmó terminó con la elección de alcaldes y reparto de delegaciones y aunque hoy vivimos las consecuencias del mismo y estas consecuencias deben ser asumidas por todos, lo que debe estar claro es que no hay razón alguna para potenciar o ampliar aquel pacto. Cualquier mejora de las actuales relaciones con otros partidos debe ser consecuencia de una defensa clara de nuestros intereses de partido en cada uno de los ayuntamientos en que estamos, y nunca de otros compromisos que en cualquier caso supondrían un peligro para nuestra independencia con respecto a otros partidos.

En suma, debemos esforzarnos por mejorar hasta donde sea posible la capacidad de gestión de los grupos andalucistas en los ayuntamientos y de estos últimos, pero sin perder nunca de vista los intereses generales del partido ni la posibilidad de utilizar nuestra presencia en los ayuntamientos en beneficio del colectivo. Y aunque ambas cosas deben ir en la mayor parte de los casos de la mano no siempre ha de ser así. Cuando una mejor gestión signifique un beneficio para el partido no existe duda acerca de lo que conviene, pero cuando no sea así habrá que discutir por lo menos qué es lo que interesa. En este sentido hace falta también la elaboración de unas líneas generales de actuación que permitan coordinar los debates que en cada caso se puedan producir.



Otra cuestión a tener en cuenta a la hora de elaborar una línea política para la actuación en los ayuntamientos es la enorme variedad de posibilidades: en unos casos tenemos el Alcalde con mayoría absoluta, en otros casos esta mayoría es solamente holgada, en otros nuestros alcaldes no tienen mayoría en sus ayuntamientos, estando a expensas de otros partidos, otras veces tenemos presencia importante en ayuntamientos con alcaldes de otros partidos, o dicha presencia no es tan importante (en cuanto a capacidad de decisión por el número de votos, se refiere). También hay que tener en cuenta los ayuntamientos en los que no tenemos ninguna presencia, lo que en ningún caso deba significar que nuestros grupos de bases estén fuera de lo que debe ser la política municipal. En suma cada situación requiere una consideración distinta. Y a todo esto hay que añadir la distinta presencia del partido en relación con el número de concejales en cada caso y otras variantes.

Pero tampoco se trata de hacer un análisis de computadora, sino de ir marcando una serie de líneas que nos permitan ir avanzando entre todos de lo más general a lo más concreto. En este momento mi principal aspiración es que lleguemos a tener una clara línea en política municipal y que esto sea cuanto antes, pero me importa mucho más lo primero, el factor tiempo no debe jugar contra nosotros, al menos de forma decisiva.

De esta forma podría concretar los que han de ser los principales objetivos de esta Secretaría de Política Municipal.

En primer lugar, ya se ha dicho, la definición de una clara línea política tomando como referencias la declaración del II Congreso y la experiencia acumulada a lo largo de estos meses.

Al mismo tiempo es preciso elaborar una serie de planes

concretos, cuya finalidad es el adquirir la máxima coordinación:

Es preciso alcanzar el máximo conocimiento mutuo entre todos los que de una manera u otra estamos implicados en tareas municipales, y con esta finalidad se van a programar reuniones periódicas para debatir temas concretos, tanto de tipo general como sectoriales.

Otro objetivo es el conseguir el máximo posible de intercambio de información entre unos grupos andalucistas y otros. Las experiencias, tanto si son positivas como si no, experiencias en cualquier caso, de unos pueden servir a otros. A todos nos puede resultar de interés saber como ha resuelto un problema o como se ha enfrentado a una situación determinada un grupo, aunque ese mismo problema no lo tengamos en nuestro ayuntamiento. Este intercambio de información puede ser también sobre publicaciones o disposiciones oficiales que no siempre están al alcance de todos.

También es preciso llegar a un óptimo nivel de coordinación en temas generales, y cuando ello no sea posible mediante el contacto personal habrá que recurrir a cualquiera de las vías que permitan el intercambio de opiniones, pensando siempre que nuestro ayuntamiento no es el único.

Por último es también intención mía la preparación de un banco de datos que nos pueda servir en futuras campañas electorales.

Como siempre estos comunicados terminan pidiendo la colaboración de todos. Yo no voy a ser una excepción y lo que desde luego ofrezco es la máxima entrega de que sea capaz para conseguir los fines propuestos.

Andalucía, Septiembre-Octubre 1980
Miguel A. González de la Puente

Secretario de Política Municipal